

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

CARRERA:

LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS

NOMBRE DEL PROYECTO:

ASISTENCIA A EN ACTUACIONES JUDICIALES EN EL JUZGADO SEGUNDO ESPECIALIZADO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, SAN MIGUEL

RESPONSABLE:

JACQUELINE PATRICIA VILLATORO MALDONADO U20220951

CICLO:

01-2024

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA:

CIUDAD UNIVERSITARIA UNIVO, QUELEPA, 05 DE MARZO DEL 2024

INDICE

1. UBICACIÓN DE PROYECTO	3
2. REGIÓN	3
3. ÁREA DE EJECUCIÓN.	3
6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	4
7. JUSTIFICACIÓN.	5
8. OBJETIVOS.	5
9. ACTIVIDADES.	6
10. METAS.	6
11. POBLACIÓN BENEFICIADA.	6
12. HORARIO DE TRABAJO.	7
13. PERIODO DE REALIZACIÓN.	7
14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES.	7
14. RECURSOS.	7
15. PRESUPUESTO.	8
16. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.	9
NEXO	10

1. UBICACIÓN DE PROYECTO.

Nombre de la institución: Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Miguel

Dirección: Quinta Avenida Norte Bis 502, Barrio San Francisco, de la ciudad y departamento de San Miguel.

Teléfono: 2660-2338

Persona Responsable de supervisar al estudiante en la institución: Master. José Roberto Villatoro Umanzor.

Cargo: Juez Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Miguel

2. REGIÓN.

Oriental.

3. ÁREA DE EJECUCIÓN.

Derecho

4. LINEA DE ACCION DE PROYECCIÓN SOCIAL:

Acceso a la justicia y cultura de paz

5. DESCRIPCIÓN.

Este proyecto consistirá en realizar actividades relacionadas con la asistencia judicial como lo son la elaboración de proyectos bajo la supervisión de los colaboradores jurídicos, actualización de expedientes digitales, apoyo en el área administrativa de dicho Juzgado con la colaboración secretaria como: organizar archivos, llevar al día libros donde se encuentren descritos todos aquellos procesos que se presentan y manejo de equipo de oficina (fax, fotocopiadora, computadora). Asimismo, brindando un sostenimiento integral a usuario niños, niñas y adolescentes que se encuentras sometidos a un proceso judicial dentro del juzgado antes mencionado, con el objetivo de garantizar sus derechos y el acceso a la justicia, calidad de atención y el bienestar de los usuarios.

6. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.

El Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y adolescencia de la ciudad de San Miguel, juega un papel fundamental en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en el sistema judicial, sin embargo enfrenta desafíos que afectan la capacidad de brindar un servicio eficiente y eficaz a los usuarios.

El Art. 86 Inc. 2° Cn. establece que los órganos del Gobierno son el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial. Tal como lo establece el art. 172 Cn le corresponde al Órgano Judicial la potestad de administrar justicia y hacer ejecutar lo juzgado; esta potestad implica que se debe llevar a cabo una organización y distribución a nivel nacional de los Juzgados encargados de darle seguimiento a los casos que se susciten en virtud de una ley determinada, a este conjunto de instituciones que tienen como fin la organización en relación a la potestad de administrar justicia le podemos llamar Sistema Judicial. En la Ley Orgánica Judicial menciona "CREASE EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, UNA CAMARA ESPECIALIZADA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA Y JUZGADOS ESPECIALIZADOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN SAN SALVADOR, SANTA ANA Y SAN MIGUEL".

En ese orden de ideas se tiene se tiene por identificado que existe un sobre cargo de casos ya que la competencia es bastante limitada, generando así una carga excesiva de trabajo al personal, ocasionando así una un retardación en la tramitación de procesos y una atención menos personalizada a las necesidades de cada usuario, de igual manera no cuenta con suficiente recursos humanos para agilizar adecuadamente los procesos.

La problemática a solucionar es la necesidad de asistencia técnica para poder de esta manera descongestionar la carga laboral en dicho juzgado, lo cual ayudara que estos puedan resolver procesos que le son presentados con la mayor prontitud posible y de esta manera garantizar una buena eficacia y agilidad dentro del proceso. En ese sentido se vuelve de vital importancia la colaboración de los estudiantes de Ciencias Jurídicas para agilizar todos los trámites y/o procesos.

7. JUSTIFICACIÓN.

La importancia del proyecto en esta institución radica en descongestionar los procesos con la finalidad de agilizar y dar una respuesta optima a los usuarios a través de mis conocimientos como estudiante de la carrera ofrecimiento mis habilidades y aprendizaje. Las actuaciones judiciales del proyecto se realizarán para asistir y apoyar al juzgado en los diferentes actos legales que deban hacerse, siguiendo los principios rectores, los derechos, garantías y deberes de niñas, niños y adolescentes, así como el procedimiento administrativo y judicial regulado en la Ley crecer Juntos, vigente en la República de El Salvador, además aquellos derechos y deberes comprendidos en nuestro Código de Familia y la Ley Procesal de Familia, así como todas aquellas leyes reguladoras de derechos familiares con el fin de buscar una armonía y sana convivencia en la sociedad y por supuesto que mi persona obtenga aún más conocimiento ya que en la mayoría de tiempo se ejercen muchas actividades administrativas dentro del juzgado ya mencionado, con el fin de aprender a elaborar documentos y hacerse de conocimiento de muchos procesos jurídico familiares, y no solo de las leyes antes expuestas, sino también de cómo se ejercen muchos actos jurídicos dentro del área práctica y de cómo se labora en el ejercicio de la carrera cursante, para así poder tener un mejor desarrollo profesional a futuro.

8. OBJETIVOS.

Objetivo General.

Brindar asistencia en actuaciones judiciales en el Juzgado Segundo Especializado de la Niñez y Adolescencia, San Miguel.

Objetivos Específicos.

- Apoyar en las actividades de carácter judicial y administrativa, de diversos procesos para su efectivo cumplimiento dentro de la institución.
- Resolver los proyectos judiciales que sean encomendados.

9. ACTIVIDADES.

- 1. Digitalización de los expedientes judiciales.
- 2. Elaboración de proyectos judiciales. (oficios, sentencias, notificaciones, autos etc.)
- 3. Verificar libros
- 4. Revisar escritos, constatando que cumplan requisitos formales establecidos en la ley.
- 5. Colaboración con actuaciones procesales
- 6. Seguimiento al apoyo administrativo.

10. METAS.

- a) Adquirir conocimiento sobre los procesos judiciales, cumpliendo con eficiencia y responsabilidad las horas sociales.
- b) Reducir el tiempo de espera para la atención de procesos en el juzgado.
- c) Asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a la justicia, independientemente de su condición.
- d) culminar con éxito mi plan de trabajo, la organización de las horas en la función administrativa ya sea elaborando escritos, oficios, revisando expedientes, buscando y archivando expedientes.
- e) Lograr digitalizar los expedientes que me sean encomendados.

11. POBLACIÓN BENEFICIADA.

NIÑOS	NIÑAS	ADOLESCENTES	TOTAL		
25	25	30	80		

12. HORARIO DE TRABAJO.

HORA	DIA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	Total de Horas
AM / PM		9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM	9:00 AM	25 homos
AWI / PWI		4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	4:00 PM	35 horas

13. PERIODO DE REALIZACIÓN.

Fecha de inicio: 18 de Marzo de 2024.

Fecha de finalización: 18 de Agosto de 2024.

14. INSTITUCIONES PARTICIPANTES.

Universidad de Oriente

> Juzgado Segundo Especializado de Niñez y Adolescencia, San Miguel

14. RECURSOS.

Humanos:

> 1 estudiante del servicio Social

Materiales.

- Equipo tecnológico (memoria USB, computadora, fotocopiadora, etc.)
- > Mueble de escritorio
- Constitución de la República, Ley Crecer Juntos, Código de Familia y diversas normativas que se apliquen en la materia de niñez y adolescencia.

15. PRESUPUESTO.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
105	Alimentación	\$6.00	\$ 630.00
105	Transporte	\$6.00	\$630.00
500	1 estudiante en Servicio Social (500 horas)	\$ 1.00	\$ 500.00
100	Otros, papelería, copias, impresiones, etc.	\$ 1.00	\$ 100.00
	Sub-Total		\$ 1,860.00
	Imprevistos (10%)		\$ 186.00
	TOTAL GENERAL		\$ 2,046.00

16. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

		M	MESES																			
Nº	ACTIVIDADES	M	MARZO		IARZO ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO					
			2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
	Elaboración de																					
	proyectos																					
	judiciales.																					
1	(Oficios,																					
	sentencias,																					
	notificaciones,																					
	autos etc.)																					
	Revisar escritos,																					
	constatando que																					
	cumplan																					
2	requisitos																					
	formales																					
	establecidos en																					
	la ley.																					
	Colaboración																					
3	con actuaciones																					
3	procesales																					
	instructoras.																					
	Seguimiento al																					
4	apoyo																					
	administrativo																					

Contacto de los estudiantes:

-Jacqueline Patricia Villatoro Maldonado

Tel: 7758-6910

Correo: jackyvillatoro31@gmail.com

ANEXO

> JACQUELINE PATRICIA VILLATORO MALDONADO



DOCUMENTO TRIBUTARIO ELECTRÓNICO FACTURA

Código de Generación: 48BC91A7-1872-43D7-BAEE-E525F38E5B88

Número de Control: DTE-01-M001P001-00000000016384

Sello de Recepción: 2024788BD68226E34BF3A75C3A531ECA0AF4CSFJ

Emisor

Nombre: UNIVERSIDAD DE ORIENTE

Correo electrónico: facturacionelectronica@univo.edu.sv

Dirección: 4A. Calle Poniente, Barrio San Felipe, 705, San Miguel, San

Miguel

Teléfono: 26683700 NIT: 12173110810022 NRC: 1028731 Actividad económica: EDUCACION Módelo de Facturación: Transmisión normal

Tipo de Transmisión: Normal

Fecha y Hora de Generación: 07/03/2024 17:02:33



Receptor

Nombre: JACQUELINE PATRICIA VILLATORO MALDONADO

Correo electrónico: jackyvillatoro31@gmail.com

Dirección: URB. JESURASALEN CL. REAL, POL G #15, SM

Teléfono: 77586910 DUI: 05944358-0

Nº	Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Venta no sujeta	Venta exenta	Venta gravada
1	1.00	Unidad	Aporte Social e inducción para servicio social PREGRADO (primera asignación)	\$75.0000	\$0.00	\$0.00	\$75.00
				Suma de Ventas:			\$75.00
					\$75.00		
					\$75.00		
					IVA	Retenido :	\$0.00
				Mont	\$75.00		
					Tot	al a Pagar:	\$75.00

Valor en Letras: SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES

Condición de la Operación: CONTADO

Observaciones: PAGO EN VENTANILLA